

EL SECRETARIO PARTICULAR
DEL
DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES
Y
DERECHOS DEL ESTADO

16/1/91

Dr. D. Pedro Dorado.

Muy señor mío: Adjunto las
dos letras que como contestación
a mi volante, me escribe el Sr. Agente
Admin. de la Encubierta cuando
yo adquirí la propiedad de la misma.
La visité del pie me dice escribe al
Sr. Alcalá Zamora del Consejo de
Estado, por que se avierte con mis
poderes Ud. tener la seguridad de
que por mi parte he de hacer cuanto
pueda por poner en claro el asunto
que le interesa.



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA


GEDOS.USAL.ES

Por delante salieron por el tray trade
1000 ejemplares, que de ellos hay 100
en la facultad de Admon., y otros 100 en
poder del libro de Victoria para
por encargo de Vd. y por un resto
800, que procurare averiguar si se
hallan en poder de algun libro, si
se vendieron al peso entre los papeles
de la Enciclopedia o por otro lado de ellos.
Tambien por Vd. debe 100
ptos. de su obra y de la Enciclopedia
otros 100 pto. a Vd. de sus asistencias,
de modo que el maestro queda
reducido a tratar de averiguar
que se hizo de los ejemplares que

faltan. En un instante el mismo
mismo trabajo que sobre un peso
no defore el asunto de la mano.
Si a Vd. le parece, lo mas utimo mas
razonable es el siguiente arreglo.

Si damos con los 800 ejemplares que
faltan, con reintroducir a Vd. juntamente
con los 100 que hay en la facultad, queda
saldo de un cuento, pues lo otro que
la Enciclopedia le debe se compensa
con el gasto de la imprenta.

Si no aparece los ejemplares, entonces con
futando a los 200 existentes el gasto
que a los mismos como pende, etc. es
si 1000 costaran la imprenta.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

200 debieran costar 20 pt. result
 haria que como a Me se le debe
 100 de ort. habria que abonarle
 80 pt. mas los 200 ejemplares.
 Esto es lo que me mas equitativo
 y logico.

quedando en deuda el resultado
 de mis gestiones se repite muy f

Juan C. [Signature]



UNIVERSIDAD
 DE SALAMANCA

GREDOS.USALES